



# **Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2012. Periodo julio-septiembre de 2012**

**Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica  
Décima Sesión Ordinaria**

15 de octubre de 2012

## Índice

Resumen Ejecutivo .....	1
Presentación .....	2
1. Acciones realizadas por Actividad institucional.....	4
1.1. Actividad Institucional <i>Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla requeridas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012</i> (Clave POA 05-02-11-16-13) .....	4
1.2. Otras actividades.....	7
2. Avance en el cumplimiento de la meta programada por Actividad Institucional .....	12

## Resumen Ejecutivo

El presente informe de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2012, da cuenta de los avances logrados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en dicho programa, durante el periodo de julio a septiembre de 2012.

En este informe, se describen los trabajos inherentes al cumplimiento de la Actividad Institucional y su respectivo avance en el cumplimiento de la meta programada. La Actividad Institucional es la siguiente:

1. *Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla requeridas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (Clave POA 05-02-11-16-13).*

Bajo el rubro denominado "Otras actividades", se informa sobre las diversas acciones emprendidas para coadyuvar en el cumplimiento de los fines institucionales, a continuación se detallan de manera general, dichas acciones:

- Actividades relativas a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo a celebrarse el próximo 11 de noviembre.
- Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- Planeación de las Actividades Institucionales del año 2013.
- Anteproyecto del Presupuesto 2013.
- Plática informativa a la Preparatoria de la Universidad Iberoamericana para la elección de su sociedad de alumnos.
- Avance mensual de la Actividad Institucional en el Sistema de Seguimiento y Evaluación.

## **Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2012, relativo al periodo de julio a septiembre de 2012 que se presenta de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal**

### **Presentación**

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) pone a consideración de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (Comisión) el Tercer Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2012. Con el cual, se da cuenta de lo realizado por la DECEyEC durante el periodo de julio a septiembre de 2012.

En los procesos electorales, la capacitación electoral es esencial, para coordinar los esfuerzos institucionales, a fin de homologar las acciones para que los ciudadanos capacitados cuenten con los conocimientos y habilidades suficientes para desempeñar con eficiencia sus labores como funcionarios de Mesa Directiva de Casilla (MDC) el día de la jornada electoral. En consecuencia, para este Proceso Electoral Ordinario, en materia de capacitación se planeo la Actividad Institucional denominada “Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla requeridas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012”.

El objetivo general de esta Actividad Institucional, consiste en organizar los procesos electorales locales a través de la mejora continua, de los procedimientos y de las innovaciones tecnológicas, con el fin de garantizar la emisión del voto libre, secreto, directo, personal e intransferible, de los ciudadanos, y los resultados confiables en la renovación periódica de los órganos Legislativo, Ejecutivo y en las demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

El objetivo específico de la enunciada Actividad Institucional, consistió en integrar las MDC del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, en la jornada electoral del 1 de julio de 2012, con ciudadanos capacitados, que cuenten con los conocimientos y habilidades necesarios para ejercer sus funciones eficientemente.

El presente documento, describe las principales acciones realizadas por la DECEyEC a lo largo del tercer trimestre de 2012 para el cumplimiento del Programa de Capacitación Electoral 2012, así como de la Actividad Institucional en él contenida, y que se describe en el Programa Operativo Anual 2012.

En cuanto a su estructura, se presentan en su primera sección, las actividades realizadas a la fecha. En el segundo apartado, se presenta una tabla en la que se relacionan las acciones que a su vez, constituyen las metas a satisfacer. Se señala así, el nombre y clave de la Actividad Institucional, las acciones, la unidad de medida, el periodo de cumplimiento, la programación anual, según lo consignado en el Programa de Capacitación Electoral 2012, y sus respectivas fichas descriptivas del Programa Operativo Anual 2012. Asimismo, se informa sobre el avance en el cumplimiento de la meta en el trimestre que se reporta, el avance esperado para el periodo inmediato posterior y el avance acumulado a la fecha. Se consignan, además, diversas observaciones que, en su caso, pretenden clarificar la información proporcionada.

## **1. Acciones realizadas por Actividad institucional**

### **1.1. Actividad Institucional *Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla requeridas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (Clave POA 05-02-11-16-13)***

#### **Estrategia didáctica para la capacitación de Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla**

Con la finalidad de dar continuidad a los trabajos relativos del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, se elaboró en coordinación con personal de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD) el cuestionario dirigido a los ciudadanos que participaron en la jornada electoral como funcionarios de MDC. Esta versión se remitió a los integrantes de la Comisión para su revisión, previo a la celebración de su Séptima Sesión Ordinaria celebrada el 5 de julio del presente; en la cual fue aprobado y, posteriormente, se entregó a los Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (Directores de Capacitación) de las direcciones distritales para su aplicación.

Derivado de las actividades realizadas para llevar a cabo la supervisión a las direcciones distritales, se envió a los Consejeros Electorales Ángel Rafael Díaz Ortiz, Fernando José Díaz Naranjo y Yolanda Columba León Manríquez el documento "Acciones de supervisión de los Consejos Distritales en materia de capacitación electoral"; así como un disco compacto que contiene las acciones de supervisión implementadas en los 40 Consejos Distritales.

En el marco de la planeación del Programa de Capacitación Electoral 2013 se revisó y se hicieron observaciones al cronograma de acciones sustantivas, en materia de capacitación electoral.

Se hizo una revisión de las experiencias significativas que tuvieron durante el desarrollo de sus actividades de capacitación electoral los Técnicos Especializados en Capacitación (TEC), Supervisores Electorales (SE) y Asistentes Instructores Electorales (AIE) y se elaboró un informe, el cual, se remitió a la oficina de la Consejera Electoral Yolanda León para sus observaciones; además se realizó una depuración del mismo y se envió a la Coordinación Editorial para trabajos de corrección de estilo.

Se informó a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados (UTALAUD) sobre los tiempos para la elaboración y aprobación de los materiales didácticos y de capacitación, en relación con una recomendación de la Contraloría General.

### **Estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla**

Se solicitó a las direcciones distritales, realizar la validación y respaldo de la información contenida en el Sistema Informático del Programa de Capacitación Electoral 2012 (SIPCE 2012).

En el marco de la evaluación externa del Programa de Capacitación Electoral 2012, por parte de la empresa “Benchmark, Prospectiva e innovación Educativa, S.C.”, se llevó a cabo la aplicación de cuestionarios a una muestra de 333 AIE y siete entrevistas; una muestra de 133 SE y ocho entrevistas; de igual manera se realizó a 39 Directores de Capacitación junto con siete entrevistas y por último a 39 TEC con siete entrevistas: De estas actividades, la empresa elaboró los siguientes documentos:

- Análisis comparativo de la información de encuestas aplicadas a los cuatro niveles de la estructura operativa.
- Análisis comparativo de la información de entrevistas a informantes aplicadas a cuatro niveles de la estructura operativa de capacitación.
- Orientación metodológica general de la investigación.

- Síntesis de la información.
- Presentación de la síntesis de la investigación.

Como parte de reconocer el esfuerzo y dedicación de los ciudadanos que participaron como funcionarios de MDC el pasado 1 de julio de 2012, las direcciones distritales les entregaron un reconocimiento por haber participado en la jornada electoral.

Se envió a los integrantes de la Comisión el documento “Instructivo para evaluar el desempeño de los Asistentes Instructores Electorales que participaron en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012”.

A fin de planear las elecciones de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y establecer las bases para la realización de actividades institucionales, se efectuó una reunión de trabajo con personal de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) y se envió el documento “Propuesta para la planeación de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013” en materia de capacitación electoral.

Se revisaron los insumos que integrarán el “Informe sobre la evaluación del proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla para detectar posibles mejoras y áreas de oportunidad que pudieran ser procedentes en futuros procesos electorales”.

Por otra parte, se llevaron a cabo reuniones mensuales con los Directores de Capacitación en donde se abordaron temas respecto a la actividad institucional “Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla”.

Se envió al Secretario Ejecutivo vía correo electrónico el capítulo “En materia de capacitación electoral” del Informe sobre el Desarrollo y Conclusión del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, así como una numeralia actualizada.

Se registraron los avances de la Actividad Institucional “Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla requeridas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012” en el Sistema de Seguimiento y Evaluación, correspondiente a los meses de junio, julio y agosto del presente año.

Se solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP) copias de los videos: “Cómo votar” y “Uso del material dirigido a personas con discapacidad”, con el fin de entregarlos a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) y de que se colocaran en la liga del Micro Sitio de Capacitación Electoral 2012.

## **1.2. Otras actividades**

En este apartado se informa sobre las diversas acciones emprendidas para coadyuvar en el cumplimiento de los fines institucionales, a continuación se detallan las actividades realizadas.

En relación a las actividades relativas a la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo a celebrarse el próximo 11 de noviembre, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se asistió a las reuniones de trabajo sobre la Consulta Ciudadana en materia de presupuesto participativo a través de Internet y Mesas Receptoras de Opinión (MRO).
- Se presentaron observaciones al “Cronograma de actividades para la realización de la Consulta Ciudadana”.

- Se revisaron diversos materiales didácticos, elaborados por esta Dirección Ejecutiva en anteriores ejercicios de participación ciudadana, como antecedente para la integración de aquellos que, en su caso, se elaboren para efectos de la Consulta Ciudadana.
- Con el fin de coadyuvar en la Consulta Ciudadana se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC) la Estrategia operativa para la celebración de la Consulta Ciudadana; los destinatarios y contenidos de la capacitación para la Consulta Ciudadana y el nombre y cargo de quién será el vínculo con esta Dirección Ejecutiva para tratar asuntos en materia de capacitación para la Consulta.
- Se enviaron a la DEPC observaciones al “Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Distrito Federal por el que se aprueba el uso de votación electrónica por internet como mecanismo para recabar las opiniones de la Consulta Ciudadana del 11 de noviembre de 2012 en materia de presupuesto participativo”, a la Convocatoria y al Cronograma.
- Se envió al Secretario Ejecutivo la propuesta de incluir en el cronograma de principales acciones para la Consulta Ciudadana, aquellas relativas a la integración y seguimiento de las MRO.

Se solicitó al Secretario Técnico de la Junta Administrativa una reunión de trabajo con la participación de las áreas del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto) para tratar lo que establece el “Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal”, respecto al Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal. Asimismo, se presentó información relativa a la aplicación transversal del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, en las actividades en materia de capacitación electoral.

Se realizó la captura de las Fichas Descriptivas de las Actividades Institucionales y del Anteproyecto de Presupuesto en el Sistema del Programa Operativo Anual 2013.

De acuerdo a lo establecido en los “Criterios para la acreditación de los cursos del programa de formación y desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2012”, miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a esta Dirección Ejecutiva asistieron al curso “Cultura democrática en el Distrito Federal”.

En atención a las Circulares 143 y 144 del Secretario Ejecutivo, se integraron las solicitudes de requerimientos informáticos, así como de libros y publicaciones en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, para el año 2013.

Se dio respuesta a la Circular No. SA-038 de fecha 24 de agosto del presente, de la Secretaría Administrativa, sobre el formato de requerimientos de bienes y servicios para ser utilizados por esta Dirección Ejecutiva.

A solicitud de la Preparatoria de la Universidad Iberoamericana se realizó una plática informativa el pasado 5 de septiembre del presente, en las instalaciones de la misma, para proporcionar una orientación en la elección de su sociedad de alumnos, asimismo, se elaboró un informe de dicha actividad.

Se asistió al curso Internacional de Alta Formación sobre la Reforma Constitucional de los Derechos Humanos: “Implicaciones para la prevención y defensa contra la discriminación”.

Se acudió a la Conferencia Magistral: “Ciudadanía, valores democráticos y afianzamiento de la cultura política en México”, impartida por el Dr. Jesús Silva-Herzog Márquez, en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México.

Para el desarrollo de las actividades de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como en su caso, de un Plebiscito y/o Referéndum, se solicitó a la UTALAOD, considerar en su Anteproyecto de Presupuesto 2013, los requerimientos de oficina para las direcciones distritales.

Asimismo, se solicitó a la Dirección de Recursos Humanos que considere dentro de su Anteproyecto de Presupuesto 2013, la contratación de personal eventual adscrito a las direcciones distritales; además de personal eventual que se prevé estará inscrito a esta Dirección Ejecutiva, para el desarrollo de las actividades de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como en su caso, de un Plebiscito y/o Referéndum.

Se enviaron a la UTCSTyPDP, las adecuaciones realizadas dentro del Sistema de Datos Personales que detenta el Instituto, inscritos en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales.

### **Capacitación electoral para recibir el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero**

Se atendieron los últimos detalles logísticos para el funcionamiento óptimo de las MDC en ambas modalidades; postal, en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México y, electrónica, en la Sala del Consejo General del Instituto. Entre ellas, el correcto funcionamiento de los equipos de cómputo y copiado, la entrega de los gafetes identificadores, la entrega de playeras y foto-botones, y la disposición de los materiales y la documentación electorales.

Se registró la asistencia y se efectuó la operación el día de la jornada electoral conforme al plan de actividades, para la modalidad postal, y en el Guión de operación, para la modalidad electrónica por Internet.

Se dio seguimiento a la aplicación del cuestionario dirigido a los ciudadanos que participaron en la jornada electoral como funcionarios de las MDC tanto de voto postal, como de voto electrónico por Internet, posteriormente se elaboró su sistematización. Asimismo, se realizó la entrega de los reconocimientos a los ciudadanos que participaron como funcionarios de MDC, en ambas modalidades.

Se aplicó un cuestionario para evaluar el proceso de capacitación electoral a los cuatro AIE y a la SE de voto en el extranjero.

Se realizó la integración de actividades en el “Informe de Seguimiento y Control de las actividades realizadas por el COVEDF 2012”, y se dio seguimiento a las observaciones realizadas al mismo.

Se colaboró con el grupo de coordinación Vota Chilango, para la integración de la “Memoria del proceso de voto en el extranjero modalidades postal y electrónica 2012”.

Se asistió a la Mesa de Análisis sobre el Voto de los Capitalinos en el Extranjero, celebrada el 22 de agosto del año en curso.

## 2. Avance en el cumplimiento de la meta programada por Actividad Institucional

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1 <sup>ero</sup>	2 <sup>do</sup>	3 <sup>ero</sup>	Esperado para el 4 <sup>to</sup>	Acumulado	
1. Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla requeridas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012. (05-02-11-16-13)	1.1. Dar seguimiento a la capacitación, designación e integración de Mesas Directivas de Casilla.	Informe	Enero a diciembre	1	0	0	0	1	0	Se inició con la validación y respaldo de la información contenida en el Sistema Informático del Programa de Capacitación Electoral 2012 (SIPCE 2012).  El cumplimiento de la meta está programado para el 4º trimestre.
	1.2. Evaluar el proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla para detectar posibles mejoras y áreas de oportunidad que puedan ser procedentes en futuros procesos electorales.	Informe	Julio a diciembre	1	0	0	0	1	0	Se continuó con las actividades para llevar a cabo la evaluación de la capacitación electoral recibida por los ciudadanos designados como funcionarios de MDC.  El cumplimiento de la meta está programado para el 4º trimestre.